



FORTALECER SERVICE SAS

NIT. 900.064.433-5
ACTA # SQ07C 006101

CERTIFICA QUE

Se presto el servicio de control integrado de plagas, contra:

**CUCARACHAS
ZANCUDOS- MOSQUITOS
HORMIGAS**

A las instalaciones de **TERAPIAS CATHERIN TATIANA JIMENES SAS**
Ubicado la dirección **Calle 142 # 16 - 26 Cedritos**

Los productos utilizados fueron **TIMSEN**
autorizados y aplicados de acuerdo con las disposiciones de la
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Fecha de Expedición **30 DE JUNIO DE 2026.**

Fecha de Vencimiento **06 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION**

**NOTA: SE DEBE REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS CADA QUE HAYA
PRESENCIA DE VECTORES.**

- **ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO SI TIENE EL SELLO SECO.**

ING. RAFAEL T. LEMUS S.
NIT: 900.064.433-5
REPRESENTANTE LEGAL

RAFAEL A. IBAÑEZ L.
NIT. 79.370.074-9
TECNICO APLICADOR

CONTACTENOS:

Dirección: Carrera 100 # 135-16 Piso 1/ Celular: 3208147933 - 3214570033

E-Mail: Fumiext@hotmail.com

Bogotá D.C.

PROTOCOLO CONTROL DE INSECTOS

Cabe resaltar que una infestación por cualquier tipo de plaga, puede producir una mala reputación del establecimiento, además de las pérdidas económicas que pueden causar esto, debido a mercaderías arruinadas y alimentos contaminados que es necesario eliminar. A esto se le debe sumar los daños físicos a la infraestructura de las áreas del establecimiento, el tiempo y dinero que debe invertirse para revertir la imagen de la empresa. No podemos dejar de mencionar el aspecto más importante de la presencia de una plaga, la posibilidad de dañar la salud de las personas, ya que éstas actúan como vectores de virus, bacterias y protozoos, que, a su vez, son responsables de un sin número de afecciones, tanto para el hombre como para los animales domésticos. Estudios realizados han demostrado que las principales plagas que se pueden encontrar en los supermercados son:

- Cucarachas mariposas nocturnas
- Diversos agentes presentes en productos almacenados, como escarabajos y
- Moscas • Aves • Hormigas

Las áreas claves para atacar este problema son: las áreas de almacén, recepción de productos y botellas, pasillos de alimento para mascotas, área de alimentos perecederos, sección de frutas y vegetales, salas de descanso y vestidores de empleados, instalaciones sanitarias y el área de disposición de residuos tanto dentro como fuera del recinto.

7. TECNICAS PASÓ A PASO Lo primero que se hace es la recepción de la solicitud de servicio por parte del cliente, esta solicitud se puede recibir bien sea vía telefónica, por correo o por cualquier otro medio que el cliente determine

7.1 VISITA: Una vez recibida la solicitud se programa visita de diagnóstico al lugar donde se requiere el servicio. Se acuerda con el cliente fecha y hora para llevar a cabo la misma. El personal asignado para efectuar la actividad lo puede hacer en motocicleta o automóvil, dependiente de la disponibilidad de transporte que se tenga en el momento Desplazamiento para realizar visita de diagnostico

VENTAJAS

TIMSEN

- Trabaja en presencia de materia orgánica. Trabaja en temperaturas tanto altas como bajas.
- No pierde sus propiedades en presencia de oxígeno y rayos ultravioleta.
- Aprobado por E.P.A. para usar a 200 ppm en superficies de contacto directo con alimentos sin enjuague posterior.
- Se mantiene estable por 5 años en forma granular y por un año en forma líquida (bajo Cuando se añade TIMSEN ® al agua, se elimina el efecto de tensoactividad (rompe los puentes de hidrógeno) lo que le permite a las moléculas de agua penetrar en mínimas porosidades y atacar microorganismos que se esconden dentro de los poros.
- La mayor concentración, la más rápida absorción.
- La mayor temperatura, la mayor absorción (Aumentando la temperatura se rompen los puentes de hidrógeno permitiendo a la solución penetrar rápidamente).
- Elevada actividad microbicida sobre todo tipo de bacterias, hongos, virus y algas.

USOS

- Desinfección de superficies.
- Desinfección de ambientes.
- Desinfección en pisos, paredes y techos.
- Desinfección en áreas de alto flujo de tránsito de personas
- Desinfección de carros transportadores.
- Pediluvios y Rodaluvios.
- Desinfección de guantes y manos.
- Desinfección equipos e implementos.

USOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

- Desinfección y desodorización en general.
- Desinfección de mesones, superficies, paredes y pisos.
- Desinfección de cuartos fríos, congeladores, bodegas y silos.
- Desinfección de sifones.
- Desinfección de envases y material de vidrios.
- Desinfección de tuberías y tanques.
- Prevención de crecimiento de algas en las torres de enfriamiento de agua.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAFAEL ANGEL IBÁÑEZ LOZADA

Con Cédula de Ciudadanía No. 79370074

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PÚBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Subdirector (E)
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

109613539 - 18/12/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9211003376088CC79370074C.

E.S.E.: *Subred Sur Occidente*

Fecha: *03* / *03* / *2026*

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: <i>743779</i>	Número de Inscripción: <i>5900007866</i>	Número de carpeta: <i>5151</i>
Razón social: <i>Fortalecer Service SAS</i>		
Nombre del establecimiento: <i>Fortalecer Service SAS</i>		
NIT: <i>900064433</i>	<i>5</i>	Sede: <i>Unica</i>
Dirección: <i>Kr 100 735 76</i>		
Ubicación: <i>No aplica</i>		
Localidad: <i>Suba</i>	UPZ: <i>El rincón</i>	
Barrio: <i>La chucua 1 sector</i>	Teléfonos <i>3112756543 - 3175785278</i>	
Correo electrónico para notificación* <i>comercial@fortalecer.service.com</i>		
Nombre propietario: <i>Fortalecer Service SAS</i>		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: <i>900064433</i>		
Nombre representante legal: <i>Rafael Tobias Lemus Socha</i>		
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: <i>7904875</i>		
Dirección de notificación: <i>DG 182 20 91 OF 347</i>		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ <i>5154898</i>		
Línea de intervención: <i>Seguridad Química</i>		
Intervención: <i>vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento</i>		
Tipo de establecimiento: <i>Control de vectores, lavado y desinfección de tanques de agua potable</i>		
Número de trabajadores: <i>3</i>	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: ☐	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☒ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: <i>Lunes a sábado</i>		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA	
					SI	NO
Visita 1	<i>16</i>	<i>02</i>	<i>2026</i>	<i>Trabajo con requerimientos</i>		<i>X</i>
Visita 2	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>
Visita 3	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>
Visita 4	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	<i>1</i>	<i>/</i>
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	<i>1</i>	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	<i>1</i>	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	<i>0</i>	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	<i>0</i>	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	<i>1</i>	
2.7 Horas por turno por trabajador	<i>8</i>	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

9.2 Concepto sanitario de la visita: ☒ Favorable ☐ Favorable con requerimientos* ☐ Desfavorable

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de días, contados a partir de día del mes de de , que vence el día del mes de de . De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa correo del proyecto
hiderplaguicidas tanques@subredsuroccidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 1335 de 2009 AR07C147466
del 03/03/2026

NOTA ACLARATORIA: Item 4.6, se aclara que el hallazgo es "presenta recibo N° 2026 - 0038 1376"

NOTA ACLARATORIA: Item 9.1, se aclara que la normativa aplicada para la emisión del concepto es la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007.

Se emite concepto sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐
Destrucción o desnaturalización	☐		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 03/03/2026 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma: Daniel Sarmiento L.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA

Nombre: Stefanny Sánchez Quiroz
Tipo de documento: CC
Número de documento: 1010960744
Profesión u oficio: Medico veterinario
Firma: Stef

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Rafael Tobias Lemus Socha
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: 19404875
Cargo: Representante legal ☒ Propietario ☐ Encargado ☐
Firma: [Firma]

TESTIGO

Nombre: /
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: /
Firma: /

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adunderación, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarrearán las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"